

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 26 de abril de 2023

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

-----MM US\$ al 31.12.2022-----			
ROAA:	1.5%	Activos:	705.2
ROAE:	3.7%	Patrimonio:	279.5
		Ingresos:	39.3
		U. Neta:	10.1

Historia: Emisor: EAAA (28.10.21).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados de Banco de Desarrollo de la República de El Salvador al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EAAA.sv al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (en adelante BANDESAL) con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2022. En la calificación se han ponderado los siguientes elementos: (i) la posición de solvencia que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento de la Institución; (ii) la calidad de la cartera de segundo piso; (iii) la adecuada liquidez y perfil de vencimiento entre activos y pasivos financieros, y (iv) la estabilidad en los niveles de rentabilidad.

En contraposición, la calificación se ve condicionada por: (i) los relevantes niveles de concentración por deudor (natural en la operación de segundo piso); (ii) la modesta utilización de los cupos crediticios otorgados a las instituciones elegibles; (iii) el incremento del índice de vencidos en línea con el negocio de primer piso; (iv) la baja diversificación en sus fuentes de financiamiento; y (v) la contracción del margen financiero. El actual entorno económico ha sido considerado en el análisis por el Comité de Clasificación debido a su efecto en la capacidad de pago de los deudores de la Entidad. La perspectiva de la calificación es Estable.

El modelo de negocios de BANDESAL registró cambios relevantes durante 2021 y 2022, considerando la importancia que la cartera de primer piso tomó en la operación del Banco. En este sentido, su participación en la cartera total pasó a 27.7% a diciembre de 2022 desde 5.3% en diciembre 2019 en línea con la visión estratégica del banco. Si bien esto supone una mayor capacidad de generación de negocios, también conlleva un mayor riesgo de crédito en comparación a

los préstamos de segundo piso, en los cuales los intermediarios financieros asumen el riesgo.

A la fecha de evaluación, BANDESAL reflejó un índice de mora al alza, en razón al deterioro que se ha materializado en la cartera de primer piso. Lo anterior, junto con la expectativa del mayor costo de fondeo y sus implicaciones en el desempeño financiero de la Institución, podría llevar a Zumma Ratings a valorar una acción de calificación y/o revisión de la perspectiva actual.

Rol estratégico como entidad de desarrollo: BANDESAL es una institución financiera estatal cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa.

Nuevas modificaciones en la administración del Banco: El 16 de marzo de 2022 se nombró al Lic. Mario Rodolfo Salazar Escobar como presidente de BANDESAL, conllevando a una importante reestructuración en la Plana Gerencial durante el primer semestre de 2022. Posteriormente, en octubre de 2022, se realizó un nuevo cambio, nombrando al Lic. Moisés Salvador Cabrera como nuevo Presidente del banco.

Crecimiento de la cartera explicado por la dinámica de colocación en segundo piso: El crédito exhibió una expansión del 12.4% al 31 de diciembre de 2022, valorando la importante contribución de la banca de segundo piso (13.4%) y, en menor medida, el crecimiento de la banca de primer piso (1.8%). Esta expansión se ha fundamentado principalmente en financiamientos otorgados a los sectores servicios, construcción y comercio, los cuales representan el 46.0%, 16.4% y 13.7% de la cartera total respectivamente. En adición, BANDESAL estima que la cartera bruta crezca

en torno al 11% en 2023, manteniendo una proporción del 70/30 en banca de segundo y primer piso respectivamente. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), se exhibe una relación del 35.7% a diciembre de 2022 (34.8% al 30 de junio de 2021). Dicha tendencia se debe a los prepagos recibidos por las IFI's y por los excedentes de liquidez en el sector financiero.

Deterioro en la calidad de la cartera de primer piso: BANDESAL exhibió una desmejora en la calidad de activos fundamentada en el crecimiento de los créditos de banca de primer piso, lo cual conllevó a un aumento en los niveles de reservas. No obstante, la constitución prudencial de reservas y la alta participación de créditos clasificados en categorías de menor riesgo se valoran como fortalezas en su perfil crediticio. Los préstamos vencidos totalizaron US\$13.4 millones al 31 de diciembre de 2022 (US\$64.5 mil al 30 de junio de 2022), explicado principalmente por un cliente del sector transporte de primer piso. De esta manera, el índice de vencidos representó un 2.19% al segundo semestre de 2022 (0.01% a junio de 2022). Por su parte, las reservas de saneamiento presentaron una expansión de 26%, determinando una cobertura sobre préstamos vencidos del 129.9%. Considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – micro y PYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de un eventual deterioro en dichos segmentos tal y como se ha materializado en 2022. En ese contexto, el principal desafío del Banco será mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión que éstos tienen a deteriorarse.

Alta concentración de los principales deudores en sintonía con la naturaleza del negocio de segundo piso: BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando el 55.4% de la cartera total al 31 de diciembre de 2022. Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

Préstamos con multilaterales como principal fuente de fondeo: BANDESAL refleja una concentración relevante de su fondeo en dos instituciones financieras a diciembre de 2022, BID con el 67% y BCIE con el 13.8%. No obstante, el banco ha formalizado nuevos financiamientos de largo plazo con dos instituciones financieras del exterior; contribuyendo así en la diversificación de su fondeo (Banco Europeo de Inversiones por US\$40 millones y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional por US\$35 millones). ZUMMA Ratings es de la opinión que el banco enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo

condiciones favorables, en un contexto donde el riesgo país ha registrado una tendencia creciente.

Adecuados niveles de liquidez, aunque con tendencia a la baja: BANDESAL exhibe una disminución en su posición de liquidez histórica debido al crecimiento observado en su cartera a diciembre de 2022. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuyó a 9.4% desde 9.8% (14.6% promedio de los últimos 4 años). No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan descalce entre sus activos y pasivos acumulados en ninguna ventana de vencimiento. Lo anterior determina una cobertura sobre pasivos financieros de 0.16 veces. Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución. Ello, por el perfil de largo de plazo de los financiamientos contratados.

Sólida posición de solvencia: BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A diciembre de 2022, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 41.4% (44.7% al segundo semestre de 2021), debiendo señalar que la notable expansión en activos productivos ha conllevado a un menor índice de adecuación en los últimos dos años. Por su parte, la relación patrimonio/activos se ubicó en 39.6% (42.6% a diciembre de 2021); reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (11.1%).

Resultado sensibilizado por el mayor costo financiero y gasto en provisiones: La utilidad neta de BANDESAL presentó un modesto incremento del 4.9% al 31 de diciembre de 2022. Al respecto, los ingresos de operación reflejaron una expansión del 14.6%, acorde con la mayor base de activos productivos y los ingresos por administración de Fideicomisos. Mientras que los costos financieros registraron una variación del 28%, explicado principalmente por los intereses sobre préstamos adquiridos (26.5%). En ese contexto, la utilidad financiera aumentó un 8.3%, mientras que el margen financiero pasó a 64.6% desde 68.3% en el lapso de un año. Cabe mencionar que BANDESAL podría registrar un margen financiero más estrecho en el corto plazo debido al contexto actual de aumento de las tasas de fondeo y la decisión del banco de no trasladar dicho incremento a sus clientes.

Por su parte, la estabilidad en los gastos operativos permitió mejorar los niveles de eficiencia de BANDESAL, ubicándose en 42.9% a diciembre de 2022. Además, BANDESAL exhibió un resultado operativo negativo que se vio compensado con la liberación de reservas de saneamiento. Dicho efecto favoreció la obtención de una utilidad neta de US\$10.1 millones; mayor al resultado de 2021 (US\$9.6 millones).

Fortalezas

1. Sólida posición de solvencia
2. Buena calidad de la cartera de segundo piso.
3. Desempeño financiero favorable.
4. Respaldo soberano en algunos financiamientos obtenidos dada su importancia como entidad de desarrollo.

Debilidades

1. Concentración por deudor.
2. Modesta Diversificación en sus fuentes de fondeo.
3. Baja utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones elegibles.

Oportunidades

1. Expansión en créditos de segundo piso, en línea con la reactivación de la demanda.
2. Incorporación de nuevos corresponsales con condiciones de financiamiento favorables.

Amenazas

1. Desaceleración económica
2. Limitaciones en el acceso al crédito por el contexto de riesgo país.
3. Estructura de cartera (primer piso) con mayor propensión a deteriorarse.

ENTORNO ECONÓMICO

Acorde con el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 2.6% en 2022 (10.3% en 2021). Este desempeño económico estuvo asociado con el aumento de los flujos de remesas y el crecimiento de los sectores electricidad, servicios profesionales, construcción y servicios administrativos/apoyo. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2.4% en 2023, impulsado principalmente por el consumo privado, la inversión pública y el turismo; mientras que el BCR estima una expansión en el rango de 2.0%-3.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2023 se mencionan el aporte de las remesas familiares, la evolución favorable en las exportaciones y la disminución en los índices de criminalidad. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la expansión en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los vencimientos de deuda de mediano plazo, el alza en los precios globales de los bienes y servicios; el aumento en las tasas de interés de referencia por la FED y una posible desaceleración económica en Estados Unidos.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, los conflictos geopolíticos y el alza global de precios determinaron una escalada en el índice durante 2022. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.3% en diciembre 2022 (6.1% diciembre 2021); aunque comparando ligeramente favorable frente al promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (7.8%). Durante los primeros meses de 2023, la inflación ha presentado un menor ritmo de crecimiento, en línea con la evolución de los precios internacionales. En ese contexto, el IPC cerró en 6.8% a febrero de 2023. Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una expansión de 48.2% a enero de 2023, acorde con el alza en el precio de este insumo.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró un crecimiento interanual del 7.3% al 31 de diciembre de 2022, asociado principalmente con la dinámica en los sectores de industria manufacturera y maquila. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó a US\$7,741.9 millones a diciembre 2022, reflejando un crecimiento del 3.0% comparado con 2021. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Los niveles de endeudamiento de El Salvador persisten elevados y reflejan una tendencia creciente en los últimos años. Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el mediano plazo, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el acceso del Gobierno a financiamiento externo. Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador es Caa3, perspectiva estable (Moody's), CCC+ perspectiva negativa (Standard & Poor's) y CC (Fitch).

En julio de 2022 el Gobierno de El Salvador anunció la recompra de sus Eurobonos vigentes, con vencimiento en 2023 y 2025. La oferta terminó el 20 de septiembre de 2022, siendo efectiva la recompra de deuda soberana por US\$565 millones (US\$133 millones del bono 2023 y US\$432.5 millones del bono 2025). El Gobierno de El Salvador comunicó que los

Derechos Especiales de Giro que facilitó el FMI y un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica fueron las fuentes utilizadas para esta primera recompra de bonos.

Adicionalmente, el Gobierno salvadoreño realizó una segunda recompra de Eurobonos por US\$74.0 millones el 8 de diciembre de 2022. Finalmente, en enero de 2023, el pago del principal e intereses de los Eurobonos 2023 fue completado en los plazos pactados. No obstante, una mejora en la calificación del país dependerá de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El sector bancario exhibe un desempeño favorable en términos de expansión crediticia respecto de 2021, reflejando una tasa de crecimiento del 10.2%, muy superior a la de períodos previos. Destaca la colocación en los sectores de consumo, comercio y construcción que ha tomado un impulso significativo en 2022. En contraposición, otros destinos tradicionales crecen a un menor ritmo. En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de crecimiento en la generación de negocios del sector podría verse sensibilizada en sintonía con los efectos de la elevada tasa de inflación, entre otras variables.

En términos de calidad de activos, los préstamos vencidos exhiben un incremento anual de US\$24.5 millones; sin embargo, el índice de mora se mantiene relativamente estable (1.88% versus 1.89% en 2021) en virtud de la notable expansión del crédito. En términos de cobertura, el índice se ubicó en 154% al cierre de 2022 (162% en 2021), valorando el reconocimiento anticipado de pérdidas que ha realizado el sector. Los impactos generados por la contingencia sanitaria implicarán para ciertas instituciones continuar con la constitución de provisiones graduales a fin de cautelar el riesgo crediticio proveniente de operaciones en dicha condición. Cabe señalar que el nivel de mora actual es aún superior a los promedios previos a la pandemia que reflejaba la industria.

La diversificada estructura de fondeo continúa ponderándose como una fortaleza de la industria, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones relevantes en depositantes en algunas instituciones se señalan como factores de riesgo. La evolución de los pasivos de intermediación durante los últimos doce meses estuvo determinada por un aumento importante en los depósitos de clientes, particularmente en operaciones de ahorro, así como por la menor exposición en líneas de crédito con bancos del exterior, mayor uso de recursos provistos por BANDESAL; así como por la colocación de tramos adicionales de emisiones en el mercado local.

Se estima que las condiciones del entorno global (incertidumbre sobre eventos en sistema financiero estadounidense, otros) y el mayor riesgo país sensibilizará el costo de fondeo y podría generar cierta presión en la rentabilidad de la industria.

Con respecto a la liquidez del sistema, el elevado crecimiento de cartera ha conllevado a una ligera disminución en las métricas de liquidez. De esa forma, la participación de las disponibilidades y las inversiones sobre el total de activos pasó a

27% desde 30% en diciembre de 2021. A criterio de Zumma Ratings, la banca mantendrá adecuados niveles de recursos para atender sus compromisos inmediatos.

La posición patrimonial del sector bancario continúa favorable, aunque presenta una ligera contracción de comparar con el año previo. En ese sentido, el índice de adecuación patrimonial, de acuerdo con la regulación local, se ubica en 14.8% a diciembre de 2022 (15.2% en diciembre de 2021). Adicionalmente, el índice patrimonio / activos pasa a 11.1% desde 11.2% en el lapso de doce meses. El pago de dividendos en varios bancos durante 2022, así como la expansión en los activos productivos han determinado de forma conjunta la tendencia descrita.

En otro aspecto, el sector bancario exhibe un incremento de US\$46.2 millones en la utilidad neta de comparar con 2022. El mejor desempeño de los ingresos de intermediación y el menor gasto en reservas de saneamiento han determinado el resultado obtenido. Se continúa valorando el buen nivel de eficiencia operativa; así como la tendencia sostenida en la rentabilidad patrimonial y sobre activos de la industria.

INFORMACIÓN GENERAL

Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) es una institución financiera estatal enfocada en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el decreto legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual determinó la creación del banco que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones y que, desde su creación, le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. El 4 de junio de 2020, la Asamblea Legislativa mediante Decreto No. 653, aprobó una serie de reformas a la Ley, sustituyendo su denominación a Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Además, se modificó el nombre del banco (antes Banco de Desarrollo de El Salvador).

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables en el país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

El Banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, primero la institución solicitante debe aprobar ciertos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales y jurídicas, prioritariamente para capital de trabajo; así como para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre que cumplan con requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial, entre otros.

Los principales cambios establecidos en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador fueron: (i) la facultad del banco de administrar cualquier tipo de fondo, siempre y cuando este cumpla con los objetivos de desarrollo de la entidad; (ii) la posibilidad de consolidar o trasladar a la cartera de BANDESAL obligaciones crediticias de otras instituciones financieras cuyo objetivo del financiamiento esté en sintonía con los objetivos de desarrollo del banco; (iii) la facilidad de refinanciar o reestructurar créditos; (iv) otorgar financiamiento directo de mediano y largo plazo, prioritariamente para capital de trabajo y adquisición de activos productivos; (v) la facultad de otorgar créditos hasta por el 80% del financiamiento total requerido del proyecto; así como (vi) la posibilidad que el banco otorgue tasas preferenciales a instituciones financieras de carácter estatal cuyo objetivo del financiamiento esté acorde a los objetivos de desarrollo de BANDESAL.

Al 31 de diciembre de 2022, el banco administra el Fondo de Desarrollo Económico y el Fondo Salvadoreño de Garantías, con enfoques de promoción del desarrollo y acceso al crédito de sectores productivos. En total, el banco administra 14 fideicomisos por un monto en activos de US\$2,838.14 millones.

Los estados financieros auditados han sido preparados conforme a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre el informe al 31 de diciembre de 2022, los auditores externos emitieron una opinión limpia.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo de BANDESAL son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia y Direcciones de BANDESAL. Por otra parte, de conformidad a la NPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, toman de base lo dispuesto en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, la cual establece que la gestión del banco se debe realizar bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables.

Alineado con la visión integral de crecimiento y desarrollo sostenible impulsada por el Gobierno para el nuevo quinquenio, se crearon dos nuevas direcciones al interior de BANDESAL en 2020: La Dirección de Fondeo y Desarrollo y la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional. Asimismo, se creó la Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial, reportando directamente a Presidencia. Adicionalmente, la Dirección de Negocios reforzó a su interior las áreas encargadas de la colocación de créditos directos, buscando impulsar los sectores productivos del país a través de las MIPYMES.

De acuerdo a la ley del del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, solo tiene como personas relacionadas al BCR, directores y gerentes del Banco. Actualmente no tiene créditos con personas relacionadas.

Como hecho relevante, el 16 de marzo de 2022 se nombró al Lic. Mario Rodolfo Salazar Escobar como presidente de BANDESAL, conllevando a una importante reestructuración en la Plana Gerencial durante el primer semestre de 2022. Posteriormente, en octubre de 2022, se realizó un nuevo cambio, nombrando al Lic. Moisés Salvador Cabrera como nuevo Presidente del banco.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos y Fideicomisos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de Basilea, así como las buenas prácticas adoptadas por otras instituciones financieras.

Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, la Alta Gerencia, la Dirección de Riesgos y la Gerencia de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Dirección con la que se cuenta para tal efecto, encargada de la administración prudencial de riesgos, y la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

Desde el 3 de mayo de 2013 se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos en cuya elaboración se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y Normas de Gobierno Corporativo (NPB4-48) ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, continuidad del negocio, riesgo operacional y legal, riesgo reputacional y cumplimiento, riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo.

ANÁLISIS DE RIESGO

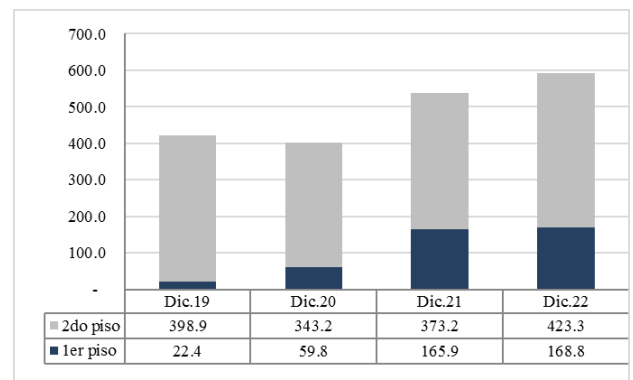
Gestión de Negocios

El crédito exhibió una expansión del 12.4%, equivalente a US\$67.3 millones al 31 de diciembre de 2022, valorando la importante contribución de la banca de segundo piso (13.4%) y, en menor medida, el crecimiento de la banca de primer piso (1.8%). Esta expansión se ha fundamentado principalmente

en financiamientos otorgados a los sectores servicios, construcción y comercio, los cuales representaron el 46.0%, 16.4% y 13.7% de la cartera total respectivamente.

BANDESAL estima que la cartera bruta crezca en torno al 11% en 2023 (US\$67 millones), manteniendo una proporción del 70/30 en banca de segundo y primer piso respectivamente. Además, el banco espera enfocarse en el segmento MIPYME, como principal foco de crecimiento de la economía del país; y en sectores estratégicos como energía renovable, eficiencia energética, construcción, turismo y agricultura.

Gráfica 1. Evolución de la estructura de la cartera (Millones de US\$)



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de instituciones elegibles en la banca de segundo piso, 53 de las 66 entidades mantienen saldo con el banco, de las cuales, 20 se encuentran supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y sus saldos representan el 81.8% de la cartera vigente en esa línea de negocio. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las IFI's, se exhibe una relación del 35.7% a diciembre de 2022. Dicha tendencia se debe a los prepagos recibidos por las IFI's y por los excedentes de liquidez en el sector financiero.

El negocio de administración de fideicomisos ha ganado relevancia en la operación de BANDESAL durante 2022. En ese sentido, los activos administrados en fideicomisos totalizaron US\$2,838.1 millones al 31 de diciembre de 2022, representando así un 402% de los activos de BANDESAL; explicado principalmente por dos fideicomisos: el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) y el Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA).

Como hecho relevante se menciona la derogación del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), siendo el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) la entidad encargada de emitir los Certificados de Obligaciones Previsionales (COP). Estos títulos sustituyen a los Certificados de Inversión Previsional (CIP) que anteriormente emitía el FOP. A pesar de lo anterior, se estima que los ingresos de BANDESAL no se verían sensibilizados.

Calidad de Activos

BANDESAL exhibió una desmejora en la calidad de activos proveniente de créditos pertenecientes a la banca de primer piso, lo cual conllevó a un aumento en los niveles de reservas.

No obstante, la constitución prudencial de reservas y la alta participación de créditos clasificados en categorías de menor riesgo se valoran como fortalezas en su perfil crediticio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el banco constituye reservas de saneamiento para anticiparse a potenciales deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.

En términos de estructura por categoría de riesgo, el 82.1% de la cartera está clasificada en categoría “A” al 31 de diciembre de 2022. Considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – micro y PYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de un eventual deterioro en dichos segmentos tal y como se ha materializado en 2022. Al respecto, los créditos CDE presentaron una expansión al cierre de 2022, representando el 2.8% del total de la cartera (1.2% a diciembre 2021). En ese contexto, el principal desafío de BANDESAL es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión de éstos a deteriorarse.

Los préstamos vencidos totalizaron US\$13.4 millones al 31 de diciembre de 2022 (US\$64.5 mil al 30 de junio de 2022), explicado principalmente por un cliente del sector servicios (transporte). De esta manera, el índice de vencidos alcanzó un 2.19% al segundo semestre de 2022 (0.01% a junio de 2022). Por su parte, las reservas de saneamiento presentaron una expansión de 26%, alcanzando los US\$17.4 millones a diciembre de 2022, determinando una cobertura sobre préstamos vencidos del 129.9%. En adición, el saldo en reservas cubrió el 2.9% de la cartera bruta, mayor al índice a diciembre de 2021 (2.5%) en razón al crecimiento de reservas.

En términos prospectivos, BANDESAL estima una cobertura de provisiones superior al 100% y un índice de mora inferior al 3% para 2023, así como mantener la calidad crediticia por categoría de riesgo.

En el contexto del brote del COVID-19, el banco facilitó una serie de medidas de alivio a sus deudores (período de gracia, diferimiento de cuotas, suspensión del conteo de días mora) en sintonía con la normativa emitida. Cabe precisar que solamente un crédito solicitó apearse a las medidas de alivio en 2020; haciendo notar que a la fecha este ya se encuentra en un estado de pago normal.

BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando estos el 55.4% de la cartera total al 31 de diciembre de 2022. Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de manera preferencial a los depósitos que las IFI's posean en el Banco Central de Reserva para la realización de cobros y desembolsos en el caso que correspondiera (esta condición no aplica para deudores directos).

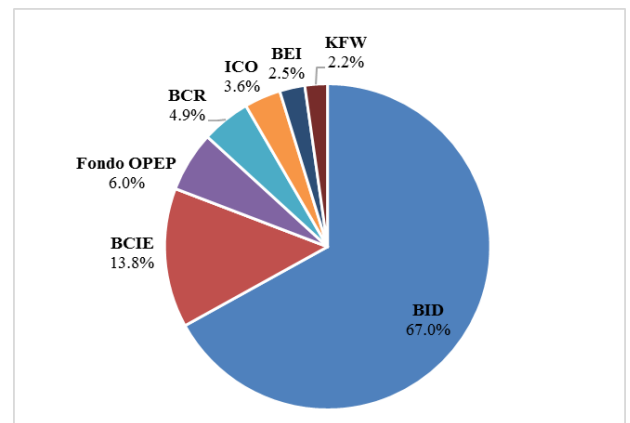
En cuanto a inversiones financieras, estas representan un modesto 0.9% de los activos a diciembre de 2022 (1.4% a

diciembre 2021); integradas en un 89.9% por un fondo de titularización con calificación AAA.sv, y el resto corresponde a un bono de un banco extranjero. En adición, BANDESAL proyecta mantener el 100% de su portafolio de inversión en títulos locales durante 2023.

Fondeo y Liquidez

La evolución de la estructura de pasivos durante 2022 estuvo determinada por el aumento de los préstamos con entidades financieras (BID, OPEP y BEI) y por la amortización en los créditos con el BCR.

Gráfica 2. Estructura de fondeo a diciembre de 2022



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El banco, ha formalizado nuevos financiamientos de largo plazo con dos instituciones financieras del exterior; contribuyendo así en la diversificación de su fondeo (Banco Europeo de Inversiones por US\$40 millones y el Fondo Europeo de Inversiones por US\$35 millones). A diciembre de 2022, el saldo con ambas instituciones representa el 2.5% y 6.0% del fondeo total respectivamente. Zumma Ratings es de la opinión que el banco enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables, en un contexto donde el riesgo país ha registrado una tendencia creciente. Adicionalmente, BANDESAL refleja una concentración relevante de su fondeo en dos instituciones financieras a diciembre de 2022: BID con el 67% y BCIE con el 13.8%.

En otro aspecto, BANDESAL exhibe una disminución en su posición de liquidez histórica debido al crecimiento observado en su cartera a diciembre de 2022. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuyó a 9.4% desde 9.8% en diciembre de 2021 (14.6% promedio de los últimos 4 años). No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan descalce entre sus activos y pasivos acumulados en ninguna ventana de vencimiento. Lo anterior determina una cobertura sobre pasivos financieros de 0.16 veces (0.18 veces a diciembre 2021). Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución. Ello, por el perfil de largo de plazo de los financiamientos contratados.

Solvencia

BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A diciembre de 2022, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 41.4% (44.7% al segundo semestre de 2021), debiendo señalar que la notable expansión en activos productivos ha conllevado a un menor índice de adecuación en los últimos dos años. Por su parte, la relación patrimonio/activos se ubicó en 39.6% (42.6% a diciembre de 2021); reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (11.1%).

De acuerdo con su Ley, BANDESAL debe distribuir dividendos al Banco Central de Reserva, por lo menos del 25% de las utilidades del ejercicio, según lo determine la Asamblea de Gobernadores. Además, hasta el 50% de las utilidades podrán ser utilizadas para desarrollar programas de crédito con condiciones especiales (con aprobación de Junta Directiva). El remanente se registra como superávit de ejercicios anteriores, pudiendo utilizarse para capitalización.

En línea con el registro de préstamos vencidos y el incremento de las reservas, los activos improductivos representaron el -0.6% del total de activos al cierre de 2022. La política conservadora de constitución de reservas favorece la posición de solvencia del banco, no existiendo presiones sobre su base patrimonial. De mantenerse o ampliarse el ritmo de expansión en activos productivos, los niveles de solvencia podrían mantener la tendencia de disminución durante los primeros meses de 2023.

Análisis de Resultados

La utilidad neta de BANDESAL presentó un modesto incremento del 4.9% al 31 de diciembre de 2022. El mayor costo de intereses sobre préstamos, el gasto en reservas y la

contribución de los otros ingresos no operativos explican el comportamiento mencionado. Adicionalmente, el mayor margen financiero, en comparación a su promedio histórico, y el nivel de eficiencia operativa se ponderan favorablemente en el análisis.

Los ingresos de operación reflejaron un incremento anual de US\$5.0 millones (14.6%), acorde con la mayor base de activos productivos y los ingresos por administración de Fideicomisos. Por otra parte, los costos financieros registraron una variación del 28%, explicado principalmente por los intereses sobre préstamos adquiridos (26.5%). En ese contexto, la utilidad financiera aumentó un 8.3%, mientras que el margen financiero pasó a 64.6% desde 68.3% en el lapso de un año.

Cabe mencionar que BANDESAL podría registrar un margen financiero más estrecho en el corto plazo debido al contexto actual de aumento de las tasas de fondeo y la decisión del banco de no trasladar dicho incremento a sus clientes.

Por su parte, la estabilidad en los gastos operativos permitió mejorar los niveles de eficiencia de BANDESAL, ubicándose en 42.9% a diciembre de 2022 (46.7% en 2021). Además, al cierre de 2022, BANDESAL exhibió un resultado operativo negativo que se vio compensado con la liberación de reservas de saneamiento. Dicho efecto favoreció la obtención de una utilidad neta de US\$10.1 millones; mayor al resultado de 2021 (US\$9.6 millones). Por su parte, el ROAA se mantuvo en su promedio histórico presentando un valor de 1.5% en el lapso de doce meses y el ROAE mejoró levemente a 3.7% desde 3.6%; mientras que el margen neto fue del 25.7% (28.1% a diciembre de 2021).

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Balances Generales

(en miles de US Dólares)

	DIC.19		DIC.20		DIC.21		DIC.22	
		%		%		%		%
ACTIVOS								
Caja Bancos	35,218	7%	107,041	20%	53,507	8%	59,865	8%
Inversiones Financieras	61,841	11%	9,341	2%	8,736	1%	6,337	1%
Préstamos Brutos	423,359	79%	404,875	74%	541,530	86%	608,785	86%
A empresas privadas	22,387	4%	59,844	11%	165,902	26%	168,849	24%
A otras entidades del Sistema Financiero	398,913	74%	343,223	63%	373,192	59%	423,331	60%
Intereses por cobrar	2,059	0%	1,807	0%	2,436	0%	3,244	0%
Vencidos	-	0%	-	0%	-	0%	13361.2	2%
Menos:								
Reserva de saneamiento	16,999	3%	13,741	3%	13,773	2%	17,353	2%
Préstamos Netos de reservas	406,359	75%	391,134	71%	527,757	83%	591,432	84%
Activo fijo neto	2,615	0%	4,315	1%	6,966	1%	6,433	1%
Otros activos	33,050	6%	36,503	7%	36,020	6%	41,150	6%
TOTAL ACTIVOS	539,082	100%	548,334	100%	632,985	100%	705,217	100%
PASIVOS								
Préstamos del BCR	46,743	9%	37,862	7%	29,027	5%	20,225	3%
Préstamos de otros Bancos	232,567	43%	238,997	44%	322,774	51%	399,799	57%
Otros pasivos	6,733	1%	9,525	2%	11,747	2%	5,655	1%
TOTAL PASIVO	286,043	53%	286,384	52%	363,547	57%	425,678	60%
PATRIMONIO NETO								
Aportes del Estado	214,105	40%	214,105	39%	214,105	34%	214,105	30%
Reservas y Resultados Acumulados	33,503	6%	37,818	7%	45,704	7%	55,333	8%
Utilidad Neta	5,432	1%	10,026	2%	9,630	2%	10,100	1%
TOTAL PATRIMONIO NETO	253,039	47%	261,949	48%	269,438	43%	279,539	40%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	539,082	100%	548,334	100%	632,985	100%	705,217	100%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

	DIC.19		DIC.20		DIC.21		DIC.22	
		%		%		%		%
Ingresos de Operación	28,399	100%	28,830	100%	34,296	100%	39,297	100%
Intereses sobre préstamos	24,050	85%	23,437	81%	27,666	81%	32,022	81%
Comisiones y otros ingresos financieros	1,030	4%	19	0%	17	0%	79	0%
Intereses y otros ingresos de inversiones	2,536	9%	1,311	5%	422	1%	432	1%
Intereses sobre depósitos	782	3%	2,889	10%	2,267	7%	922	2%
Utilidad en venta de títulos valores	-	0%	31	0%	5	0%	-	0%
Operaciones en ME	-	0%	533	2%	158	0%	266	1%
Otros servicios y contingencias	-	0%	611	2%	3,761	11%	5,576	14%
Costos de operación	13,946	49%	10,817	38%	10,868	32%	13,915	35%
Intereses sobre préstamos	13,609	48%	10,240	36%	10,582	31%	13,390	34%
Títulos de emisión propia	-	0%	2	0%	2	0%	-	0%
Pérdida por diferencia en precios	-	0%	23	0%	10	0%	121	0%
Operaciones en ME	-	0%	471	2%	207	1%	335	1%
Comisiones y otros	337	1%	82	0%	67	0%	69	0%
UTILIDAD FINANCIERA	14,453	51%	18,013	62%	23,428	68%	25,382	65%
GASTOS OPERATIVOS	6,431	23%	7,991	28%	10,952	32%	10,878	28%
Personal	4,127	15%	5,381	19%	7,056	21%	7,063	18%
Generales	1,673	6%	1,980	7%	3,281	10%	3,127	8%
Depreciación y amortización	631	2%	630	2%	615	2%	688	2%
Reservas de saneamiento	2,044	7%	2,022	7%	2,909	8%	21,143	54%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	5,979	21%	7,999	28%	9,566	28%	(6,640)	-17%
Otros Ingresos y (Gastos) no operacionales	1,285	5%	4,997	17%	3,176	9%	18,378	47%
Dividendos	149	1%	137	0%	144	0%	122	0%
UTILIDAD (PERD.) ANTES IMP.	7,413	26%	13,133	46%	12,886	38%	11,861	30%
Impuesto sobre la renta y contribuciones	1,981	7%	3,107	11%	3,256	9%	1,760	4%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	5,432	19%	10,026	35%	9,630	28%	10,100	26%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Indicadores Financieros	DIC.19	DIC.20	DIC.21	DIC.22
Capital				
Pasivo/patrimonio	1.1	1.1	1.3	1.5
Pasivo / activo	0.5	0.5	0.6	0.6
Patrimonio /Préstamos brutos	59.8%	64.7%	49.8%	45.9%
Patrimonio/Activos	46.9%	47.8%	42.6%	39.6%
Activos Fijos / Patrimonio	1.0%	1.6%	2.6%	2.3%
Coefficiente Patrimonial	50.6%	55.5%	44.7%	41.4%
Liquidez				
Efectivo / Activos Totales	6.5%	19.5%	8.5%	8.5%
Efectivo+Inversiones / Activos Totales	18.0%	21.2%	9.8%	9.4%
Efectivo+Inversiones / Pasivos financieros	34.7%	42.0%	17.7%	15.8%
Rentabilidad				
ROAE	2.2%	3.9%	3.6%	3.7%
ROAA	1.0%	1.8%	1.6%	1.5%
Margen Financiero Neto	50.9%	62.5%	68.3%	64.6%
Margen Operacional Neto	21.1%	27.7%	27.9%	-16.9%
Utilidad Neta / Ingresos	19.1%	34.8%	28.1%	25.7%
Gastos Operativos / Total Activos	1.2%	1.5%	1.7%	1.5%
Componente extraordinario en Utilidades	23.7%	49.8%	33.0%	182.0%
Rendimiento de Activos	5.7%	6.0%	5.1%	5.3%
Costo de la Deuda	5.0%	3.9%	3.1%	3.3%
Margen	0.7%	2.1%	2.0%	2.0%
Eficiencia operativa	44.5%	44.4%	46.7%	42.9%
Calidad de Activos				
Vencidos / Préstamos brutos	0.0%	0.0%	0.0%	2.19%
Reservas / Vencidos	N/A	N/A	N/A	129.9%
Préstamos Brutos / Activos	78.5%	73.8%	85.6%	86.3%
Activos inmovilizados	-6.7%	-5.2%	-5.1%	-1.4%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.